

Guayaquil, Marzo 2 de 1.974.

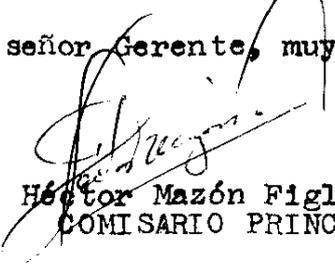
Señor
Gerente de la Compañía
PUNTA BLANCA COMPAÑIA ANONIMA DE TURISMO,
Ciudad.-

Señor Gerente :

Es muy grato poner en su conocimiento que, en mi calidad de Comisario Principal, de la Compañía, oportunamente he procedido a revisar las cuentas, documentos y Libros de Contabilidad de la misma, encontrando que, durante el ejercicio económico del Año de 1.973, iniciado el 1.º de Enero y concluido el 31 de Diciembre, no ha habido movimiento contable alguno.

Esta situación se debe, señor Gerente, conforme es de su pleno dominio y conocimiento al estado de inactividad en que se encuentra la Compañía, desde hace algunos años atrás, por lo cual me permito informar a usted que, los datos de ingresos y egresos así como los de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias son los mismos que constan en el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año de 1.972.

Del señor Gerente, muy atentamente,



Héctor Mazón Figlille,
COMISARIO PRINCIPAL